

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX. SEGUNDA EPOCA. Almería, Sábado, 3 de Junio de 1916. Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16. SEGUNDA EDICION. NUMERO 2.661

DE ACCIÓN SOCIAL

LA FRANCIA, A FRANCIA!

III

Un señor, pacífico burgués, de "ideas libres", según él dice, que me dispensa el honor de leer mis trabajos aun cuando no participa de mis opiniones, me vió días pasados en la calle y se aproximó a mí diciendome, tras los saludos de rigor:—Hombre, usted que es germanófilo, y que además se ocupa en la Prensa acerca de las cuestiones sociales, ¿porqué no dice algo contra esa corriente emigratoria que se dirige a Francia conducida por agentes de la vecina república que ofrecen allí a nuestros obreros puestos bien retribuidos? ¿No cree usted que urge poner coto a esa sangría?

—Dejando a un lado lo de germanófilo—respondí—que lo soy, en efecto, por hispanófilo; dejando a un lado esa faceta que sólo hay que tener en cuenta en el orden de las relaciones internacionales, y no se ha de olvidar que los germanófilos somos neutrales sinceros, no al modo de don Melquiades con respecto a los aliados... vamos al aspecto social de la cuestión: usted, hombre de "ideas libres" ¿se atreverá a negar el derecho que tenemos todos de trasladarnos de un lugar a otro, derecho que es secuela de ese otro derecho tan fundamental que se llama derecho a la vida?

—Pero el derecho de trasladarse a otra nación está limitado por las quintas, el sagrado deber que tenemos de servir a la patria... los engaños de que pudieran ser víctimas...

—Perfectamente; para esos y otros casos existe ya la ley de emigración y con que se cumpla, basta; pero las cuestiones sociales guardan íntima conexión con los preceptos de la moral, de los que brotan los inmutables de la justicia, en la cual se han de fundar las relaciones jurídicas entre los hombres... De modo, que si como germanófilo, ni como demócrata cristiano puedo aconsejar medidas de represión contra nadie que se mueva en uso de su perfectísimo derecho y dentro de una esfera de relaciones jurídicas contra la cual no cabe, lícitamente, ninguna coacción.

—Y negará usted que de esa emigración se sigue un mal gravísimo para España en el orden económico toda vez que al disminuir los brazos vendrá, por la mayor demanda, el alza de los jornales, la cual traerá consigo la carestía de las subsistencias, que ya no están nada baratas?

—Mal económico ha dicho usted. Estamos conformes; pero ese mal se cura o atenúa con medidas económicas: similitud similibus curantur, según la divisa de los homeópatas. ¿Hay exceso de brazos en España? Indudablemente, puesto que las crisis del trabajo, son por desgracia, hondas, duraderas y muy generalizadas. ¿Es esto un mal? Desde luego... ¿El mejor remedio? La creación de industrias, el fomento de industrias, comprendiendo entre ellas la agricultura, y la equitativa retribución de los operarios... ¿Que no viene esta solución? Pues gracias, que al menos, no se asuste usted, establezca el equilibrio económico la temida corriente emigratoria. Pero es ese difícil, casi macabro, por las calles de nuestras ciudades, de multitudes famélicas por falta de trabajo. Si el problema no se resuelve con acertadas medidas económicas, el dilema será para muchos: emigrar a Francia o... al otro mundo... Y no me refiero al Nuevo Continente.

—Y la carestía de las subsistencias... —Si sólo se establece el equilibrio, no tendrá razón de ser la carestía de las subsistencias, y como no faltando trabajo, falta la causa primordial de la emigración es de suponer lógicamente que cesaría la corriente emigratoria.

—El precio de las subsistencias se eleva también—y esto es lo más general—por egoísmos y ambiciones a los que hay que poner coto en nombre de la justicia social obligando a comprimirse, con medidas coercitivas, a los acaparadores y traficantes, y favoreciendo el régimen de las cooperativas de consumo y de producción. Respecto a los jornales y sueldos es razón que se eleven, porque ¿en qué población de España ni siquiera en los centros rurales se vive hoy como hace diez años o menos? Ha aumentado el valor de las subsistencias, pero no se ha elevado en todas partes, en la misma proporción, el salario. Creo sinceramente que este es susceptible de bastante aumento sin que surja el desequilibrio, esto es, sin que sea preciso recargar más el de las subsistencias. Ahí tiene usted lo que sucedió por ejemplo, con los consumidores: se suprimieron... salió ganando el comerciante, pero no el consumidor. Y entonces, hasta los prohombres de la escuela económico-liberal pensaron en las ventajas de la antigua y suprimida tasa y en la conveniencia de estudiar los medios de restaurarla y hasta por procedimientos indirectos o hipócritas lo intentaron, amenazando con exigir a rajatabla las matrículas contributivas en armonía con las tarifas que rigen.

—En resumen... —Que si se quiere acabar con la emigración, los particulares ricos y los Gobiernos han de atenerse a los principios de la democracia cristiana, y estos principios voy o sintetizarlos en los dos autorizados textos siguientes que entresaco de los libros sociológicos que tengo en este momento sobre mi mesa de trabajo:

PARA LOS CAPITALISTAS

"¡Ah! si el fin de la vida humana no es otro que multiplicar las varas de pan y de algodón; si la gloria de Inglaterra consiste sólo en producir estos artículos y otros similares en la mayor cantidad y a más bajo precio, bien; todo se comprende. Adelante por el camino emprendido. Al contrario, si la vida doméstica de un pueblo es la verdadera vida; si la paz y el honor del hogar, si la educación de los hijos, los deberes de marido y de padre, escritos en una ley natural, muy superior a toda ley económica; si todas estas cosas son mucho más sagradas que las que se venden en el mercado, entonces declárese yo que es preciso obrar en consecuencia. Y si en ciertos casos, la no reglamentación del trabajo conduce a la destrucción de la vida doméstica y al abandono de los hijos; si ella transforma a las mujeres y a las madres en máquinas vivientes, a los padres y esposos (que se me perdona la palabra) en bestias de carga, que se levantan antes que el sol y vuelven a su casa por la noche agotados de fatiga y si más fuerza que para comer un pedazo de pan y para tambalear a dormir en el modesto jergón, la vida de familia no existe y nosotros no podemos continuar de este modo." —Cardenal Manning.

PARA LOS GOBIERNOS

"...Por lo cual, a la propiedad privada deben las leyes favorecer y, en cuanto fuere posible, procurar sean muchos los dueños de ella, y no pocos los propietarios. De esto, si se hace, resultarán notables provechos; y en primer lugar será más conforme a equidad la distribución de bienes."

"Deben además, religiosamente guardarse los derechos de todos en quien quiera que los tenga; y debe la autoridad pública proveer que a cada uno se le guarde lo suyo, evitando y castigando toda violación de la justicia. Aunque en el proteger derechos de los particulares, débese tener cuenta principalmente con los de la clase ínfima y pobre. Porque la raza de los ricos, como que se puede amarrar con sus recursos propios, necesita menos del amparo de la pública autoridad; el pobre pueblo, como carece de medios propios con que defenderse, tiene que apoyarse grandemente en el patrimonio del Estado. Por esto a los jornaleros que forman parte de la multitud indigente, debe con singular cuidado y providencia cobijar el Estado." —León XIII en su Encíclica "Rerum Novarum".

"Mientras éstas y otras normas de la democracia cristiana o catolicismo social no sean cumplidas, mientras haya crisis del trabajo tan acentuadas como las que existen en España, y abunden los comerciantes que ofrecen seis, ocho o diez duros mensuales a un tenedor de libros por estar todo el día en el escritorio, y ricos que se abstengan de edificar por no acceder a la demanda de un real más de salario a los albañiles, y campesinos tratados como bestias; mientras los Gobiernos y los capitales no aprovechen siquiera circunstancias tan favorables como las presentes para la implantación y desarrollo de industrias que necesitamos a toda costa si queremos dejar de ser tributarios del extranjero (lo acaba de proclamar el Monarca en la Academia de Medicina refiriéndose a los específicos); mientras fracasen por falta de apoyo Juntas de Iniciativas como aquella que tan acertadamente presidió el señor La Cierva... no se detendrá la corriente emigratoria y centenares de sin trabajo se dirán a Francia, a Inglaterra, a Alemania y... hasta a la China, donde la vida económica sería imposible para cualquier europeo, menos para los españoles acostumbrados a no comer..."

EUGENIO ZAVALA

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer regresó a Alquíve el administrador de aquellas minas, don Aurelio Cazevave.

Ha marchado a la Corte el abogado don José López Pérez.

Ha marchado a Lanjarón el R. P. Dominico Fray Tomás Alonso.

Habla Romanones

Consejo de ministros en Palacio

POR TELEGRAFO

Madrid, 2.—A la hora anunciada reunióse esta mañana el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, hizo la acostumbrada revista semanal de los acontecimientos de política exterior, y hablando de los debates parlamentarios fijóse en el desarrollo de la discusión del Mensaje en el Senado.

Seguidamente reunióse el Gabinete en Consejo, para despachar asuntos que requerían tramitación urgente, relacionados con expedientes de Guerra, Instrucción pública y Fomento.

El ministro de Hacienda, señor Alba, dió cuenta a sus compañeros del proyecto de ley relativo a las utilidades de las industrias de guerra, y anunció que mañana leerá en el Congreso el proyecto de presupuestos generales, compaginando su discusión porque necesita ir al Senado para recoger la parte económica del debate político.

En un día próximo se celebrará otro Consejo para tratar de las cuestiones de Hacienda.

POR TELEGRAFO

GARCIA PRIETO

Decano del Colegio de Abogados de Madrid

Madrid, 2.—El Colegio de Abogados de Madrid ha elegido decano al señor Marqués de Alhucemas.

MADRID

Conversaciones

—¿Qué me dice usted de la próxima crisis?

—Siempre con la misma toaca. Acabamos como quien dice de salir de una y quiere usted que estemos ya en visperas de otra. No hay absolutamente nada de eso.

—Permítame usted una pequeña aclaración. Yo no quiero que haya crisis y desde el punto de vista de mi interés personal y político me tiene sin cuidado que los actuales ministros se queden todos calvos de puro viejos en el banco azul. Le he hecho a usted la pregunta porque los rumores se acentúan.

—Pero ¿qué motivo hay para las supuestas modificaciones ministeriales? Ministro nuevo en Hacienda, Flamante en Estado, en plena luna de miel con la cartera de Fomento y Gobernación, hecho un pollo Tejada el de Instrucción Pública, un Pepe no gallardo el de Gracia y Justicia y así los demás. Repito que en algún tiempo no habrá crisis, no debe haberla.

—Y lo mismo digo yo, pero se cuenta que no opinan de igual modo Suárez Inclán, ni Alcalá Zamora, ni otros primates de la mayoría y hasta se aña de que empieza a sentirse enfermo Santiago Alba y que cada día que pase se agravará su enfermedad por las exigencias de sus compañeros de gobierno.

—Cháchara y nada más que cháchara, mi amigo.

—¿Quiere usted decir que no es cierto que se habla de crisis y que se tiene por inestable la situación?

—Eso es ya otra cosa. Reconozco que se habla de lo primero y que está en el ambiente lo segundo, pero con un gobierno que se ha fortalecido y unas Cortes que acaban de constituirse, tales rumores no pueden tener otra base que el absurdo.

—¿El absurdo de supuestas complicaciones internacionales?

—Acaso ha visto usted el dedo en la llaga. Pero la hipotesis es disparatada. ¿Qué hombre público habría hoy dispuesto a aceptar el poder sin la condición sine qua non de mantener la neutralidad? Absolutamente ninguno. Melquiades mismo, que es quien más prendas ha soltado con lo de las neutralidades benevolas para uno de los grupos beligerantes, si recibiera el poder, eventualmente más que remota y que concepto imposible, empezaría por hacer rotundas manifestaciones neutralistas, porque todos sabemos que la voluntad de la Nación en ese punto es firmísima y arrollaria a quienes se permitiesen determinados coqueteos. Y si todos harían lo mismo que el Conde de Romanones y los Ministros que le acompañan en el Gobierno, ¿para qué cambiar?

—Desengáñese usted. Aquí ya no sucederá nada transcendental ni definitivo hasta que termine la guerra. Y lo de la inestabilidad de que todos nos damos cabal cuenta, tal vez se deba a eso, a que todos pensamos que el día de la paz iniciará una nueva época en todas las naciones europeas.

—¿Y cree usted que así pueden prolongarse mucho las sesiones de Cortes?

—Esa es harina de otro costal. Si el calor aprieta y Dios ayuda habrá muy pocas sesiones. ¡Nos las tenemos todos tragados Y además decimos todos en nuestro fuero interno: cuanto antes, mejor.

Po la copia,

MIGUEL PEÑAFLO

Nuestra guarnición

EL ENVIO DE TROPAS

Ayer mañana celebraron una entrevista el gobernador militar de la plaza y el alcalde de la ciudad, señores García Cacerola y Pérez Cordero, para tratar de algunos extremos relacionados con el envío de tropas a Almería y su alojamiento en el Cuartel de la Misericordia.

En este se llevan a cabo pequeñas reformas en las cocinas, y en los pilares y pesetres.

Según nos informan, con el segundo batallón del Regimiento de Córdoba, vendrá la columna de municiones de 1.º milímetro, y en este caso 81 acémilas que también serán instaladas en el Cuartel.

VISITA PRACTICADA

El Inspector municipal de Sanidad ofició ayer a la Alcaldía participándole que en cumplimiento de las órdenes recibidas había girado la visita de Inspección a la barrida del Zapillo y Chocillas lindantes con el cortijo llamado de "Banderas".

Según participa el citado inspector el estado de salubridad en el Zapillo es inmejorable, no habiéndose registrado caso alguno de fiebres tifoides.

En cambio advierte que las referidas Chocillas no reúnen las condiciones higiénicas necesarias, por lo que propone se hagan desaparecer.

La alcaldía ofició ayer mismo a la Comandancia de Marina de este puerto en tal sentido por estar enclavadas las Chocillas en terreno jurisdiccional de la última.

Vulgarización científica

JUNIO

Diciendo que Junio corrige los yerros de Mayo nos ahorramos disquisiciones meteorológicas. Un mes de Mayo seco y caluroso entristece a los agricultores e inquieta grandemente a los partidarios de la sopita en vino porque «mucha lluvia» por San Juan, quita vino y no da pan». Esta excreción al agua sólo es lícita cuando se lamentan los perjuicios que causan las lluvias extemporáneas, porque la utilidad del agua es tanto mayor cuanto más se aproxima la estación calurosa.

Los baños y mejor aún las fricciones húmedas hechas con el agua a cualquier temperatura en toda la superficie del cuerpo, nos ponen a cubierto de las múltiples erupciones cutáneas de carácter inflamatorio conocidas con los nombres de Acné, péufigo, eritema, líquen, prurigo etc. etc. que nos llenan de habones, vesículas, flictenas, pústulas, pápulas y otras fealdades que obligan a las mujeres a quedarse en casa y a los hombres a frecuentar los más solitarios paraísos.

La medicación purgante ofrece serios peligros en esta época del año y los que no hayan podido redimirse de la esclavitud vergonzosa de una purga cotidiana, deben buscar en el agua ventajosa sustitución a tan lamentable procedimiento. El agua es una purga absolutamente inofensiva; yo la empleo con frecuencia en la medicación de los niños. ¡Pobres niños maltratados por sus propias madres con el aceite de ricino y los calomelanos!

El aceite de ricino es purgante porque es indigesto y el agua puede ser también indigesta si la privamos del aire y de las sales que contiene. Así pues, el agua destilada y hervida es un equivalente fisiológico de aceite de ricino.

Instrucciones para su empleo

Tomad cada media hora cincuenta gramos de agua hervida (si está destilada, tanto mejor). Hasta que hayáis consumido cuatrocientos gramos, perseverad en la importación. Si comenzáis a las 7 de la mañana habréis terminado el tratamiento a las 10 y media, y podréis comer a la una sin preocuparos para nada de la medicación; sus efectos no se harán esperar mucho tiempo.

Acción fisiológica. Estando el estómago vacío, no tarda más de media hora cada dosis en pasar a los intestinos y poniéndose en contacto con las glándulas de Lieberkühn producen, estas cantidades de agua, un aumento en la secreción del jugo entérico y por efecto mecánico hacen que se contraiga todo el intestino, y como cada dosis acentúa los efectos de la precedente, obtenemos la llamada contracción vermicular (ondeada y progresiva) que determina el acúmulo de las heces fecales en el recto y consecuentemente su expulsión.

Todos los enfermos del hígado y del estómago harán bien tomando nota de lo que acabo de decir. Y en previsión de que alguno de mis lectores sea médico, quiero advertir que tan simplista procedimiento hidroterápico nació en una época de violenta reacción científica contra la fantástica farmacopea de cierto médico de Felipe V, que preconizaba la ceniza de topos, el corazón de rata doméstica y los polvos de cráneo de mona.

Desde los primeros días de Junio se acumulan en nuestros mercados cantidades considerables de hortalizas y variadísimas frutas. A tan sabrosos y sanos alimentos culpamos la gente indolente como causantes de los frecuentes trastornos intestinales, que caracterizan la enfermería del presente mes y son debidos a la excesiva ingestión de agua helada y al uso immoderado e inoportuno que se hace de los refrescos, así como también a la manía rutinaria de comer mucho a medio día.

Si durante una mañana calurosa os movéis demasiado, sudaréis con exceso, lo cual produce una sed ardiente, y si caéis en la tentación de aplacarla con un refresco tomado avidamente antes de la hora de comer, llegáis a la mesa con el estómago encharcado y el jugo gástrico diluido no actúa sobre los alimentos con energía suficiente, dejándolos pasar al intestino incompletamente digeridos. Esta es la génesis de la mayor parte de los cólicos que se padecen por esta época del año. La coincidencia de que los gorpachos, ensaladas y frutas figuran como intermedio y fin de «nuestras comidas hace que tan inocentes manjares carguen con una culpa que no tienen y sean prescritos de nuestra mesa, lo cual agrava la situación privándonos de sus beneficios en vez de privarnos del apetitivo frío y a veces helado. Esto sería lo más lógico y por eso mismo es lo menos frecuente.

La gente del campo, que si es menos culta, también está menos desnutrida que nosotros, suele decir:

La comida más pesada, cuando acabes la jornada, precepto que contribuye a la conservación de su envidiable salud.

No tiene disculpa posible comer o cenar en este mes con luz artificial.

Es un mes el de Junio muy a propósito para llevar a cabo una pequeña cura de aire cenando a las 7 o las 7 y media en pleno campo, lo cual nos da ocasión para un pequeño paseo realizado en la hora solemne del anochecer y para poner en práctica el «sábido consejo de nuestros higienistas clásicos: «Post coenam mille passus ire»».

DR. JUAN LOPEZ DE REGO
Madrid Junio de 1916.

La Compañía Lebon Una cuestión grave

En el Ayuntamiento se recibió ayer una instancia suscrita por el representante de la sociedad «Lebon y Compañía» en la que se hace una petición que será sometida a estudio de la Corporación municipal en la sesión del lunes próximo.

Pretende la citada empresa que se le deje en libertad para fijar en los contratos civiles con sus abonados particulares los precios que le convenga por el alumbrado de gas y electricidad fundándose principalmente en la carestía del carbón, que ha llegado a términos inusitados.

La Compañía Lebon aduce en sus instancias amplias razones para justificar su medida, que atribuye a fuerza mayor, y cita el caso de la autorización dada por el Consejo de Estado de Francia a los fabricantes en 30 de Marzo último para elevar los precios de venta a pesar de haberse estipulado en los contratos la prohibición de llegar a tal extremo.

Finalmente la Compañía Lebon solicita que se acceda a su ruego, para no verse en la necesidad de dejar de prestar sus servicios, causando de esta forma al vecindario mayor perjuicio que con el aumento de precios.

La resolución de este asunto, cuya trascendencia a todos se alcanza, ha despertado gran interés, por venir en las presentes circunstancias a agravar la carestía de la vida.

POR TELEGRAFO

¿Crisis?

Un rumor

Madrid, 2.—En el Congreso ha circulado el rumor de haber surgido discrepancias en el Consejo que celebraron esta mañana los ministros, entre los señores Jimeno, Burell y Alba, acerca del proyecto de utilidades de las industrias de guerra.

Los comentaristas daban por seguro que el ministro de Instrucción pública dimidirá.

También se decía que el señor Alba ha insistido en dejar la cartera de Hacienda, convenciéndole para que no lo haga el conde de Romanones, en una conferencia que celebraron después del Consejo.

Los referidos rumores fueron desmentidos por los señores Luque y Gasset, quienes afirman que en el Consejo nada anormal ocurrió.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer tarde, a las tres, reunióse la Comisión Provincial para celebrar sesión bajo la presidencia del señor Llamas.

Asistieron los señores Toro, Montañón y Lozano.

Aprobóse el acta de la anterior y se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Celebrar sesiones los días 3, 15 y 30 del actual, a las cinco de la tarde.

—Aprobar el expediente de expropiación forzosa de terrenos necesarios para las obras de la carretera de Gádor a Laujar.

—Idem del de terrenos necesarios en término de Rágol para servicio de la Compañía Lebon.

—Autorizar al Ayuntamiento de Enix para imponer arbitrio extraordinario.

—Tramitar varios recursos contencioso-administrativos presentados por vecinos de Albox.

—Declarar la incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Sorbas y exigir responsabilidad a otros del de Roquetas.

—Quedar enterados de que los juzgados de Sorbas y Níjar se inhuben en causas que se incoan contra varios concejales de los respectivos Ayuntamientos.

—Declarar, con el voto en contra del señor Toro, la incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Turis.

Y se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del viernes

Madrid, 2.—A las tres y treinta minutos de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva, y están en el banco azul el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra y Fomento.

Proyecto

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de la Guerra, señor Luque, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo a los soldados víctimas de los naufragios ocurridos en Arzila los beneficios de la ley de pensiones.

Ruegos y preguntas

Entra seguidamente en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Nougués pide al Gobierno que el Consejo Supremo de Guerra y Marina resuelva un recurso hace tiempo entablado, para que el encartado goce de libertad, por ser inocente.

También pide que se evite el espectáculo que se está dando ante el consulado francés en San Sebastián, por los obreros españoles que quieren marchar a Francia, a los cuales se les exige dinero para despachar sus documentos a determinadas horas.

Luego trata de lo que ocurre con la recaudación del contingente provincial en Tarragona, reclamando que se envíe un delegado para inspeccionar las cuentas de aquella Diputación.

Contéstale el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ofreciendo complacerle.

El señor Delgado García solicita su corraos para los pueblos de su distrito castigados por un furioso pedrisco.

Le contesta el ministro de Fomento señor Gasset, prometiéndole tener en cuenta su ruego.

La política en Sorbas

El señor La Cierva, que usa a continuación de la palabra, lamentase de la ausencia del señor Alba cuando la discusión de las actas y ahora, por indisposición y dice:

—Porque quería yo discutir si era verdad la arrogante afirmación atribuida al señor Alba, de que las últimas elecciones han sido las hechas con más legalidad.

Alude a la elección en el distrito de Sorbas, anulada por el Tribunal Supremo, y refiere los atropellos que ahora realiza el Gobierno para preparar la nueva elección en aquel distrito.

Afirma que han sido nombrados en Sorbas concejales enemigos del candidato señor Igual, y termina diciendo:

—Si el Gobierno no rectifica esa conducta, aunque dispongo de poca fuerza parlamentaria, mantendré nuestros derechos hasta donde el Reglamento de la Cámara me lo permita.

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, le contesta, deteniendo la conducta del gobernador civil de Almería, y justificando la suspensión de algunos concejales, quienes han sido procesados por malversación, habiéndose nombrado suplentes en forma legal.

Finalmente, sostiene el ministro que las pasadas elecciones han sido un modelo de legalidad.

El señor La Cierva rectifica, declarando que si el Gobierno no procede en los actuales momentos con gran formalidad y sinceridad, no se le puede dar la necesaria beligerancia.

—Es intolerable—añade—que a raíz de solemnes palabras pronunciadas aquí por el señor presidente del Consejo de ministros, por el ministro de la Gobernación se pongan en juego, en la primera elección parcial que va a celebrarse, medios ilegales y violentos.

—No amenazo—agrega—pero os digo que concluíais el derecho si toleráis el procesamiento de concejales, pues sólo es una maniobra política, y si el señor ministro de Gracia y Justicia consiente tal atropello, acordaros de mis palabras, porque puede llegar el día en que el Gobierno se arrepiente de lo que hace ahora.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, recordando las órdenes que tiene dictadas a sus subordinados para que se ajusten a la ley.

El señor Amado, que habla después, pide que se cumpla inesorablemente el reglamento de espectáculos en lo referente a la seguridad del público en los teatros, y reclama del ministro de Gracia y Justicia que vele porque no se hagan reacciones en las diligencias judiciales que se siguen con motivo del hundimiento de parte de la techumbre del Teatro de Apolo.

Le contestan los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, ofreciéndole complacerle.

El señor Azzati pide al ministro de Estado que traiga a la Cámara los da-

que se multiplican las varas de pan y de algodón; si la gloria de Inglaterra consiste sólo en producir estos artículos y otros similares en la mayor cantidad y a más bajo precio, bien; todo se comprende. Adelante por el camino emprendido. Al contrario, si la vida doméstica de un pueblo es la verdadera vida; si la paz y el honor del hogar, si la educación de los hijos, los deberes de marido y de padre, escritos en una ley natural, muy superior a toda ley económica; si todas estas cosas son mucho más sagradas que las que se venden en el mercado, entonces declárese yo que es preciso obrar en consecuencia. Y si en ciertos casos, la no reglamentación del trabajo conduce a la destrucción de la vida doméstica y al abandono de los hijos; si ella transforma a las mujeres y a las madres en máquinas vivientes, a los padres y esposos (que se me perdona la palabra) en bestias de carga, que se levantan antes que el sol y vuelven a su casa por la noche agotados de fatiga y si más fuerza que para comer un pedazo de pan y para tambalear a dormir en el modesto jergón, la vida de familia no existe y nosotros no podemos continuar de este modo."

los relativos a las negociaciones que se siguen con Alemania por la muerte del compositor Granados...

También pide al Gobierno que procure que los españoles que residen en países beligerantes puedan comunicarse con sus familias...

Orden del día Entrase seguidamente en el orden del día.

Apruébase el dictamen con la lista de los diputados que ejercen empleos compatibles...

Elige a los señores Rin, Gallego (Don Texifonte) y Senante para formar parte de la Comisión mixta inspectora de la Deuda Pública.

Señado Sesión del viernes Madrid, 20.—A las tres y treinta minutos abre la sesión que hoy lebra el Senado.

El Mensaje de la Corona Leida y aprobada el acta de la sesión del miércoles, entrase en el orden del día.

Habla, para contestar alusiones el señor Pérez Caballero, quien declaró autor del artículo «Neuralgias que matan»...

El señor Rodríguez San Pedro hace uso de la palabra a continuación, y niega que los mauristas sean hostiles a los conservadores...

Respecto del acto de unión de las derechas que se proyecta celebrar en Covadonga, asegura que no serán borrados los ideales del partido maurista.

El señor Abadal rectifica, seguidamente, contestando al discurso del señor Bergamín.

Expone que los regionalistas están impacientes por cumplir las aspiraciones generales de Cataluña, y propone que se abra un plebiscito...

Afirma que los catalanes desean la autonomía municipal, y extrañase de que se diga que la autonomía política no puede concederse por estaren oposición con la Constitución.

También rectifica el señor Bergamín. Niega que agraviara al señor Rodríguez San Pedro, y dice que la unión del partido conservador es legal...

Contestando al señor Abadal asegura que sólo el veinte por ciento de la población catalana es regionalista, y afirma que lo único que se puede conceder a los regionalistas es la autonomía económica.

Sostiene que las amenazas lanzadas ahora por los regionalistas obedecen a la negativa dada por el Gobierno para que la Mancomunidad emitiese un empréstito.

Termina diciendo que la Historia juzgará a todos y que España tiene a Cataluña por hija predilecta.

Suspéndese el debate y seguidamente se levanta la sesión.

NECROLOGIA En la madrugada de ayer falleció en esta capital nuestro estimado amigo don José García Soria...

Era el finado de carácter afable y trato correcto lo que le hizo en toda ocasión ser querido y respetado de todos.

Pertenecía a distintas Hermandades religiosas y su cadáver fué amantado y con el hábito de la orden terciaria de Santo Domingo por la que siempre mostró especial predilección.

Al sepelio verificado ayer tarde asistió una numerosa concurrencia. A la esposa del finado, doña Joaquina Guardia Burgos, hermanos don Francisco García Soria, presbítero, y doña Encarnación, y demás familia testimoniamos nuestro sentido pesar.

Reformas necesarias El alumbrado de la cárcel El Director de la prisión preventiva de esta capital ofició ayer a la Alcaldía proponiendo se introduzcan algunas reformas...

Dichas reformas reducen en síntesis a presupuestar mayor cantidad de la consignada actualmente...

En la Delegación de Hacienda: Don Jorge Capulino un libramiento de 4.656'67 pesetas...

Don Antonio Caparrós, uno de 12.774'51 pesetas. Don José Orellana, uno de 12.046'94 pesetas.

En la Sucursal de la Caja general de Depósitos: Don José Hernández García un libramiento de 218'50 pesetas.

Don Sebastián García Fernández otro de 1.894'50 pesetas.

Almería-Melilla Sobre una petición

Nuestro apreciable colega de Melilla El Telegrama del Riff, ocupase extensamente de la exposición que el Círculo Mercantil e Industrial de Almería...

El citado colega reseña con gran detenimiento la exposición aludida, expresando al final lo siguiente: «En repetidas ocasiones hemos trasladado a estas columnas los anhelos del pueblo de Almería...»

Es este un asunto que se ha discutido y se discutirá con calor por Málaga y Almería, a causa de que en la primera de dichas ciudades se han creado por el actual estado de cosas...

Por lo demás, no hemos de tener preferencias para una ni para otra ciudad, ambas queridas.

Para el alcalde

¿No habría medio, señor Pérez Cordero, de evitar que los materiales de construcción existentes a espaldas del Teatro Cervantes sirvan para que algunos desaprensivos viertan aguas...

Aquel sitio está convertido en un segundo evacuatorio, no tan artístico como el del Paseo, y con la agravante de que a falta de muros el aire se encarga de transportar a largas distancias los miasmas que despiden las materias vertidas por el público.

Los vecinos de las casas cercanas, se ven obligados de vivir en continua clausura para no aspirar aquel ambiente y no presenciar ciertos espectáculos impropios de un país culto.

Es la segunda vez que formulamos esta queja al señor Pérez Cordero, y esperamos que con un poco de vigilancia se evitara el caso se repita.

NUESTRO CLIMA

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.

Un almeriense muerto

En el muelle de Melilla ha ocurrido un lastimoso suceso, que impresionó a cuantos lo presenciaron.

Un pobre obrero de 65 años de edad, muy conocido entre la gente de mar por Ramón «El francés», paseaba por el muelle...

Varios obreros, compañeros del infeliz Ramón acudieron en auxilio de éste que desgraciadamente habla dejado de existir.

Dióse cuenta al Juzgado y al Puesto de Socorro, acudiendo el juez de Guardia que ordenó el levantamiento del cadáver.

Este fué conducido en una camilla al cementerio, donde le fué practicada la autopsia.

Ramón «El francés» no tiene familia en Melilla, no sabiendo nadie cuales son sus apellidos.

Es natural de Almería, ha sido navegante, habiendo perdido su documentación personal, según nos dijeron, en uno de los viajes que realizara.

En la actualidad hallábase sin trabajo.

De Hacienda

Nombramientos Ha sido nombrado inspector de alcoholes de Reus, don José Moulia Blanco que en la actualidad era vista de la Aduana de Almería.

Para ocupar la vacante del señor Moulia ha sido nombrado de vista de Aduanas de Irán, don Juan Martínez López.

Pensión La dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido pensión anual de 182'50 a doña María Puertas Martínez, madre del soldado Luis Puertas.

Clases pasivas Ayer empezaron a percibir sus haberes correspondientes al mes de Mayo los individuos de Clases pasivas.

Se hicieron efectivas las nóminas del montepío civil y jubilados. Hoy cobrarán los retirados de Guerra y Marina.

Pagos para hoy En la Delegación de Hacienda: Don Jorge Capulino un libramiento de 4.656'67 pesetas...

Don Antonio Caparrós, uno de 12.774'51 pesetas. Don José Orellana, uno de 12.046'94 pesetas.

En la Sucursal de la Caja general de Depósitos: Don José Hernández García un libramiento de 218'50 pesetas.

Don Sebastián García Fernández otro de 1.894'50 pesetas.

LA INDEPENDENCIA POR TELEGRAFO

La guerra europea

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 2.—Un aerograma de Nauen reexpide el siguiente despacho oficial de Viena: El gran cuartel general austró-húngaro dice:

Teatro ruso: Nuestras posiciones del frente de Wolhynia estuvieron varias horas bajo el fuego enemigo, y durante la noche se libraron repetidas y vivas escaramuzas.

En el frente de la Besarabia continúa la actividad del adversario. Teatro italiano: En el sector Norte de Asiago avanzamos al Este hacia las granjas de Mandriete...

Al Sudeste del fuerte de Douaumont los alemanes consiguieron penetrar en la parte Sur del bosque de La Caillette y en los alrededores del estanque de Vaux.

Todos los ataques dirigidos contra nuestro frente en la región Vaux-Damont, se han estrellado ante la resistencia de los franceses, que han infligido a los alemanes grandes pérdidas.

Parte oficial Ruso Madrid, 2.—Desde París reexpide el siguiente despacho oficial de Petrogrado: El gran cuartel general ruso, dice:

A todo lo largo del frente Occidental hay fuego de artillería y fusilería. Dos escuadrillas aéreas realizaron «raids» contra diversos puntos enemigos.

Una compuesta por seis aparatos bombardeó las posiciones enemigas en la región de Soli, y otra, formada por catorce aviones arrojó bombas sobre la estación de Manochitch, del ferrocarril de Sharny a Kowel.

Desde Roma Notas belgas Madrid, 2.—Telegrafían de Roma que el ex-Nuncio en Bruselas, Monseñor Tacci Pacelli, que en breve regresará a Roma, ha sido recibido en audiencia de despedida por los reyes Alberto e Isabel...

La sociedad de Bibliófilos de Bélgica ha publicado una circular dirigida a los hombres de ciencia de todos los países, haciéndoles un vehemente llamamiento de cooperación...

Desde Berlín Juicios del comandante Morant. La prensa italiana y la ofensiva austro-húngara. Ejecución de un espía. Noticias desmentidas. Excitación en Rusia. Agradecimiento de Alemania a España.

Madrid, 2.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez y media de la mañana, comunican las siguientes noticias de Berlín:

El «Berliner Tageblatt» publica un artículo de su crítico militar comandante Morant, quien hace un detenido estudio de la situación actual.

Afirma que Rusia está imposibilitada para actuar de un modo activo, debiéndose limitar en lo sucesivo a un papel puramente pasivo.

Expone que los nuevos retrocesos de la línea enemiga ante Verdún, Francia hallase en el término de su máxima resistencia.

Declara que los planes militares de Italia están definitivamente destruidos, tratándose ahora de cosas completamente distintas que en Mayo de 1915, como son la salvación de la Corona y la conservación del primitivo territorio nacional.

Respecto de Inglaterra hace notar que el Gobierno británico ha renunciado ya a su primitivo plan de destruir a Alemania, hablando ya solamente de fines secundarios.

Alude a su ilimitado dominio del mar, afirmando que con la última batalla en el mar del Norte ha sufrido un golpe de incalculables consecuencias para su prestigio...

La prensa italiana confiesa ya que a consecuencia de la ofensiva austro-húngara han sido evacuadas varias posiciones en la región del Tirolo.

«El Secolo» anuncia que antes de la apertura de la Cámara, el Gobierno hará declaraciones acerca de la situación militar.

Los franceses han fusilado en el caso de Vicennes a un subdito griego acusado de espionaje.

Es inexacta la noticia de haber sido hundidos en el Báltico los buques mercantes alemanes «Hebe», «Pera» y «Worms».

En Rusia ha producido excitación el llamamiento a filas de los soldados del reemplazo de 1897, registrándose numerosas deserciones.

El czar ha presidido una reunión del gran consejo de guerra. La prensa berlinesa agradece en nombre de Alemania las 1.316 pesetas recaudadas por las damas de Palma de Mallorca para la Cruz Roja del imperio.

Comunicado oficial Francés Madrid, 2.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicador oficial de las tres de la tarde dice así:

En el sector de Vauquois hay luchas con granadas de mano. En el de la Fille Morte los franceses hicieron estallar varias minas que estropearon los trabajos subterráneos que realizaban los alemanes.

A la orilla izquierda del Mosa un contraataque de los franceses les permitió avanzar unos cien metros en los ramales alemanes al Sur del bosque de Caurettes.

Entre este bosque y el pueblo de Cumieres contuvimos un ataque alemán. A la derecha del Mosa continuó ayer la batalla durante la noche con extremado encarnizamiento en todo el frente.

En el sector de la granja de Taiaumont los asaltos de los alemanes fueron rechazados. Al Sudeste del fuerte de Douaumont los alemanes consiguieron penetrar en la parte Sur del bosque de La Caillette...

También fueron hundidos los destroyers «Tipperary», «Tuburien», «Fortune» y «Sparrow».

Desconócese la suerte de otros seis destroyers. Las pérdidas enemigas han debido ser importantes.

Por lo menos destruimos a un crucero acorazado y averiamos a otro. Nuestros destroyers atacaron a la flota enemiga por la noche, hundiendo a un acorazado y poniendo fuera de combate a dos cruceros ligeros...

Despacho oficial Austriaco Madrid, 3.—Un aerograma de Nauen expedido a las dos de la madrugada comunica el siguiente despacho oficial de Viena.

Teatro ruso: Duelos de artillería en los frentes de Besarabia y Wolhynia. Teatro italiano: Al Este de la Granja de Mambriole avanzamos hacia Gronsek.

En la región de Asiago nos apoderamos de Monte Barco, afirmándonos al Sur de Posina. Teatro balkánico: Al Este de Walona cañoneamos a un destacamento italiano...

Del combate naval Informes alemanes Madrid, 3.—4.55. Urgente.—Un radiograma de Nauen, expedido a las dos de la madrugada, dice lo siguiente:

Comunican de fuente autorizada, que en la batalla naval del Skagerrak combatieron, por el lado alemán, las órdenes del vicealmirante Schöer, la flota de alta mar, compuesta de buques de línea antiguos, modernos cruceros de combate y todas las fuerzas ligeras alemanas estacionadas en el mar del Norte...

Por el lado inglés luchó la mayoría de la flota moderna de combate. Las fuerzas exploradoras alemanas trabaron combate con los cruceros ingleses, a las cinco de la tarde...

Los ingleses perdieron, según se ha confirmado, el acorazado «Warspite», el crucero de combate «Queen Mary», un crucero del tipo «Achilles» y varios destroyers.

De noche combatieron torpederos y cruceros, perdiendo los ingleses los demás buques citados por el Almirante alemán.

Los informes alemanes coinciden en reconocer el valor demostrado por los ingleses durante las doce (?) horas de combate.

Los alemanes perdieron definitivamente el crucero «Fraunlo» y además, cinco destroyers no han vuelto. Durante el combate cooperaron eficazmente a la acción de nuestra escuadra, los dirigibles y aviones alemanes.

MINERIA Notificación La Jefatura de Minas ha notificado a don Manuel de Torres García, vecino de Nijar, que se ha fijado en 1.133'16 pesetas el precio de una parcela de terreno que debe expropiarse para la explotación de las minas San Ramón y Antonia del término de Nijar.

Registro Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de diez y ocho pertenencias de mineral de plomo con el nombre de San Félix, número 33.631, en término de Oria.

De Instrucción pública Hoy están puestos al pago en esta Delegación de Hacienda de la provincia los libramientos de los haberes del personal del Ministerio de todos los partidos judiciales de la provincia.

Tribunales Incidente Para hoy está señalada en esta Audiencia provincial la vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Sorbas, que se instruye por el delito de falsedad.

Noticias Un éxito brillante El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

El doctor casté El mejor casté El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

El doctor casté El mejor casté El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

El doctor casté El mejor casté El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

El doctor casté El mejor casté El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

El doctor casté El mejor casté El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

El doctor casté El mejor casté El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

El doctor casté El mejor casté El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

El doctor casté El mejor casté El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

El doctor casté El mejor casté El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

El doctor casté El mejor casté El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

El doctor casté El mejor casté El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

El doctor casté El mejor casté El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

El doctor casté El mejor casté El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

El doctor casté El mejor casté El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Decano del Cuerpo Médico e Hospital del Niño Jesús.

Últimos telegramas propios de los preparados de hierro. Y para que lo haga constar, firmo la presente en Madrid a 7 de Enero de 1899.—Dr. Federico Couce.

Los Exploradores Que componen los grupos Rojo, Verde y Azul, concurrirán el próximo Domingo 4 del actual, a las 7 de la mañana, al Doblado Social, de uniforme, con cuerda y alfileres, almuerzo y ración de agua cocorada, para expedición semanal al lugar denominado San Telmo.

Registro civil Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Francisco Sánchez González, José Capel Oliver y Francisco Gálvez Fernández.

Defunciones.—Gabriel Vázquez Martín, Guadalupe Carreño Vargas, Micaela Uclés Cerdán, Carmen Oliver Castello, Pascuala Vidamete Obejas, Antonio Fernández Giner, Josefa Expósito Serralla, Bienvenido Aguila Andujar y José García Soria.

Casamientos.—Ninguno. La lotería En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada ayer en Madrid ha correspondido la centena del tercer premio a numerosos billetes vendidos por la administración número 4 de la capital.

Una Junta Ayer se reunió en la Comandancia de Marina de este puerto la Junta local para tratar del reglamento y tarifas de práctica y amarraje.

Movimiento carcelario Ayer fueron puestos en libertad Baltasar Lirala Rubi, José Soria Contreras y Félix González García, que se hallaban en la cárcel.

En Herreñes (Cuevas) ha puesto fin a su vida ahorrándose Francisco Flores Molina (a) Ceniza, de 23 años y de oficio labrador.

Una dolencia pertinaz obligó en un momento de extravío a adoptar tan desatellada resolución. El Claret Royal, Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

Sabló al cielo En nuestra capital ha dejado de existir a los dos años de edad, la preciosa niña Rafaelita Pedro Salmerón.

A su afijada familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida. Un concurso La Dirección general de Correos y Telégrafos ha convocado un concurso para dotar a la Estación de Huércal Overa de local adecuado con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años.

El precio máximo del alquiler no podrá exceder de 750 pesetas anuales. Conducción Se ha ordenado la conducción de José Martínez Castañón desde Purochea a Huércal Overa para extinguir condena.

El médico capitán de sanidad militar de Sevilla ha oficiado a la alcaldía para que se ordene a José García Mullor su reinte incorporación a fil de e.

Federación de dependientes La Federación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca pone en conocimiento de los asociados que lleven seis meses perteneciendo a la federación y que se encuentren enfermos o cesantes, que pueden hacerlo constar en la secretaria de la sociedad (bajos del Café Imperial), para que la Comisión de Recrutamiento verifique hoy, sábado, y pasado mañana el segundo llamamiento de los mozos de la capital no presentados que deben ser reconocidos y que pertenecen al reemplazo actual de 5 y años 1 anteriores.

Nuevo servicio de automóviles Dentro de pocos días quedará establecido un nuevo servicio de coches automóviles para pasajeros, que hará el recorrido de Dalías, Adra, Almería y viceversa. La Empresa que se ha hecho cargo de este importantísimo servicio ha adquirido dos magníficos coches marca Wicheita Fall de 40 H.P. con capacidad para 23 pasajeros y dotados de alumbrado eléctrico.

Felicitemos a la Empresa de esta nueva línea, a la que deseamos muchas prosperidades, así como a los pueblos que han de beneficiarse con esta importante mejora.

Oportunamente anunciaremos las horas de llegada y salida de los nuevos coches. El mejor casté Puerto Rico, Caracollito y Moka, tostando al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castellar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Doctor Noguera Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA. Consulta de 1 a 2. Boulevard 56.-Almería

Libras esterlinas Se cotizan por los Banqueros hijo de Ricardo Giménez S. en C. PRINCIPE, 175

LOTERIA NACIONAL El sorteo de ayer

Madrid, 2.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Torrevieja-Sevilla, Madrid, Oviado-Algeciras-Huel, etc.

Table with columns: Dieciseis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil. Lists numbers and amounts for 16,000, 17,000, and 18,000 pesetas.

Table with columns: Diecinueve mil, Veinte mil. Lists numbers and amounts for 19,000 and 20,000 pesetas.

Table with columns: Veintidós mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil. Lists numbers and amounts for 22,000, 23,000, and 24,000 pesetas.

Table with columns: Veinticinco mil, Veintiséis mil, Veintisiete mil. Lists numbers and amounts for 25,000, 26,000, and 27,000 pesetas.

Table with columns: Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil. Lists numbers and amounts for 28,000, 29,000, and 30,000 pesetas.

Table with columns: Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil. Lists numbers and amounts for 31,000, 32,000, and 33,000 pesetas.

Table with columns: Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil. Lists numbers and amounts for 34,000, 35,000, and 36,000 pesetas.

Table with columns: Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil. Lists numbers and amounts for 37,000, 38,000, and 39,000 pesetas.

Table with columns: Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil. Lists numbers and amounts for 40,000, 41,000, and 42,000 pesetas.

Table with columns: Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil. Lists numbers and amounts for 43,000, 44,000, and 45,000 pesetas.

Table with columns: Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil. Lists numbers and amounts for 46,000, 47,000, and 48,000 pesetas.

Table with columns: Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil. Lists numbers and amounts for 49,000, 50,000, and 51,000 pesetas.

Table with columns: Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil. Lists numbers and amounts for 52,000, 53,000, and 54,000 pesetas.

Balneario de la Malahá (GRANADA)

Cuatro abundantes manantiales.-Aguas radioactivas

Termas de S. Francisco, 33° y la Concepción, 29°. Las aguas de ambos manantiales son cloruradas sódicas, bicarbonatadas, arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo, Catarras crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

Completa instalación Hidroterápica y Balnearia

Servicio espléndido y esmerado de hotel: mesa de 1.ª comprendido desayuno, almuerzo y comida, 5.50 pesetas; mesa de 2.ª 3.00 pesetas. Hospedaje desde 0.50 pesetas en adelante. Comodas y económicas casitas para familias, con y sin muebles. Salones de lectura, dominio, fresillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al balneario y viceversa.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Dirección, al Propietario Don Diego Romero.-Calle Misericordia, 3.-Granada.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS. Vapor "Valencia", procedente de Melilla, con carga general y pasajeros. BUQUES DESPACHADOS. Vapor "Constancia", para Mazarrón, en lastre.

Excursiones al monasterio de Guadalupe

Tenemos noticia de que la Agencia Oficial Católica de Viajes, establecida en la calle del Barquillo números 4 y 6, se propone continuar durante el mes de Junio las Excursiones al Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe (Cáceres), por ser muchas las personas que no pudieron concurrir a las que se anunciaron para los meses de Abril y Mayo.

Prensa oficial

La Gaceta. El número llegado ayer a esta capital contiene, entre otras disposiciones, las siguientes: Hacienda.—Real orden autorizando la salida de carbones vegetales mediante el pago de 40 pesetas por tonelada de 1.000 kilogramos.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—San Isaac, monje; Santa Clotilde, reina, y el beato Juan Grande, hospitalario. SANTOS DE MAÑANA.—Domingo VI después de Pascua. San Francisco de Capri, fundador.

Boletín Religioso (Continúa)

CUMPLIMIENTO PASCUAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua Florida. Termina el cumplimiento de Iglesia, el día 30 del actual.

Boletín Religioso (Continúa)

MES DEL SACRADO CORAZÓN.—La asociación del Sagrado Corazón de Jesús establecida en la parroquia de San Pedro celebrará todos los días del mes actual, sus cultos a la 7 y media de la tarde, con Exposición, Letanía cantada, Ejercicios y Reserva.

Boletín Religioso (Continúa)

Predicará: Día 4, don Francisco Castellón, Día 11, don José Martínez Martiñez. Día 18, don Rafael Román Donaire. El Octavario ordenado por Su Santidad Pío X, que empezará el 23, será predicado en forma de Ejercicios por los señores don Manuel Rodríguez y don Juan Coromina.

Boletín Religioso (Continúa)

Los días 25 (último domingo) y el 30 (Sagrado Corazón), son los designados para las comuniones generales que tendrán lugar a las 8.

Boletín Religioso (Continúa)

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia a cada uno de los actos que se celebraran en honor del Corazón divino durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurren- do 10 días a los expresados cultos. Pío X tiene concedida para el último domingo del mes indulgencia plenaria que puede ganarse en la misma forma que el jubileo de la porciúncula.

Boletín Religioso (Continúa)

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concedió 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos. EN EL SACRADO CORAZÓN.—Las congregaciones del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración celebrarán los acostumbrados cultos del modo siguiente: Se harán los Ejercicios del mes en la misa de 5 y media y 7 y media; por la tarde a las 7 después del Santo Rosario.

Boletín Religioso (Continúa)

SAGRADA FAMILIA.—Continúa en esta capilla la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las seis y media de la tarde. EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús, en el mes de Junio, los cultos siguientes: Todos los días, a las 7 y media, Misa rezada en el altar del Sagrado Corazón y ejercicio del mes. Durante la Octava del Corpus será con S. D. M. manifiesto. Los domingos y días festivos, habrá Comunión general y el ejercicio del mes será por la tarde con Exposición de S. D. M., exceptuado el día del Corpus que se hará por la mañana.

Boletín Religioso (Continúa)

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús, en el mes de Junio, los cultos siguientes: Todos los días, a las 7 y media, Misa rezada en el altar del Sagrado Corazón y ejercicio del mes. Durante la Octava del Corpus será con S. D. M. manifiesto. Los domingos y días festivos, habrá Comunión general y el ejercicio del mes será por la tarde con Exposición de S. D. M., exceptuado el día del Corpus que se hará por la mañana.

Boletín Religioso (Continúa)

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús, en el mes de Junio, los cultos siguientes: Todos los días, a las 7 y media, Misa rezada en el altar del Sagrado Corazón y ejercicio del mes. Durante la Octava del Corpus será con S. D. M. manifiesto. Los domingos y días festivos, habrá Comunión general y el ejercicio del mes será por la tarde con Exposición de S. D. M., exceptuado el día del Corpus que se hará por la mañana.

Boletín Religioso (Continúa)

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús, en el mes de Junio, los cultos siguientes: Todos los días, a las 7 y media, Misa rezada en el altar del Sagrado Corazón y ejercicio del mes. Durante la Octava del Corpus será con S. D. M. manifiesto. Los domingos y días festivos, habrá Comunión general y el ejercicio del mes será por la tarde con Exposición de S. D. M., exceptuado el día del Corpus que se hará por la mañana.

Boletín Oficial

El de ayer publica: —Registros mineros. —Notificaciones de la Jefatura de minas a don Francisco Góngora Ortega, y don Juan López Soler.

Boletín Oficial (Continúa)

—Relación nominal de los individuos pertenecientes a la inscripción marítima de la provincia de Barcelona los cuales han sido alistados en sus respectivos trozos para el reemplazo de 1917. —Idem, de los pertenecientes a la inscripción marítima de Garrucha, que han sido alistados para el próximo reemplazo de la marinería de la Armada. —Requisitorias y edictos.

Boletín Oficial (Continúa)

POR TELEGRAMO. Notas bursátiles. Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Cheque st. París, 831.50. St. Londres, 23.40. Interior 4, 88. Amortizable 5, 97. Idem 4, 74.35. Banco España, 472.50. Tabacalera, 298.50.

Boletín Oficial (Continúa)

Enfermedades de ojos. Dr. Blanes. Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico, 1.—Esquina a H. la Perla.

Boletín Oficial (Continúa)

Sosa cáustica. Se venden unas envasadas en bidones de hierro. Informarán Señores Chavari Hermanos. Finca de Moro Manco, Garrucha.

Boletín Oficial (Continúa)

ABANICOS. Acaba de recibir la perfumería "VENUS" las últimas novedades, que vende a precios baratísimos. Puerta de Purchena, 4.

Boletín Oficial (Continúa)

Barriles. de roble en corte a cincuenta centimos de peseta uno. Para informes en esta Administración.

Boletín Oficial (Continúa)

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital Provincia. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Boletín Oficial (Continúa)

Jerobo de Hemoglobina Salvador. 32 cápsulas por excelentísimos los estados anémicos.

Boletín Oficial (Continúa)

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias. Depósito: FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS. Plaza de Santo Domingo.

Boletín Oficial (Continúa)

H. La Perla. Es lacasa que cuenta más años de existencia, muy recomendable para familias y sacerdotes. Precios especiales por mensualidades.

Boletín Oficial (Continúa)

Abonos naturales. Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, panes y árboles frutales. Para informes diríjase a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería.

Boletín Oficial (Continúa)

Consulta de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 12 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

¿POR QUÉ sufre usted tan intensamente? Si sus males provienen de las vías gastro-intestinales tome pronto DIGESTINA ARAGON y sus males acabarán. El mejor remedio conocido contra vómitos, acedías, malas digestiones, estreñimiento, dolor de estómago, falta de apetito, diarreas, y en general contra todos los males del estómago e intestinos. Pídase en farmacias y droguerías.

IMAGENES Y ALTARES. Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas. Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remito gratis cuantos datos soliciten. Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar. Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA. Informar en Almería, San Restouso Caro, Puerta de Purchena.

DIGESTIVO COMPLETO (Sellos Eupépticos) de VIVAS PEREZ. A base de pancreatina, diastasa y pep-sina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos, feculentos y azoados. La reunión de los tres fermentos eupépticos asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago, sean ó no dolorosas. De venta en Almería: Farmacia del autor. Paseo del Principe, núm 9.

CHOCOLAT DE LA TRAPINSE. FABRICADO POR Los Religiosos Capuchinos de SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

LAS SULFATADORAS VERMOREL son las mejores que se conocen, y las vende ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS. Cupón núm. 73. Que deberá presentarse en la Administración de La Independencia para optar al regalo de un reloj de plata con filices de oro. Marca CYRUS. Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Junio próximo, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA ISLA DE CUBA

Gran Pañería y Sastrería

CALLE REAL, NUM. 2.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada todas las novedades para caballeros y niños, colecciones interminables a precios baratísimos. Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas; Chalecos de Fantasia, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, Camisas, Camisetas, Calceines, Corbatas, Cuellos y puños. Se ha recibido un gran surtido en géneros para trajes de caballeros de pura lana, colores sólidos, dibujos de gran moda que se venden a precios muy baratos. En negros y azules colores sólidos garantizados, desde 10 pesetas corte hasta 70 pesetas. Bonito y colosal surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes.

Especialidad en trajes hechos para niños en Lana y Dril, formas de última moda, desde 2'50 pesetas hasta 30 pts.

¡OCCASIÓN.--RECLAMO INCREÍBLE!!

Guardapolvos para viaje, desde 3'50 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, bonita colección donde elegir, desde 7 pts. hasta 30 pts. Trajes hechos, de alpaca; desde 18 pesetas. Corte de pantalón de franelas listadas, desde 3'75 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, clase superior, forma Sport, desde 18 pesetas. Pantalones hechos de franela blancos, listadas y lisas desde 5'00 pesetas. Americanas o Guerreras de dril, de buena calidad, surtido de colores donde elegir, desde 3 pesetas en adelante.

La sección de Sastrería para trajes a la medida está a cargo de reputados maestros Sastreros, que garantizan su confección, el buen gusto y la elegancia del corte, como igualmente la prontitud y economía.

No comprad nada sin visitar antes la PAÑERÍA ISLA DE CUBA, frente al Siglo, que es la casa que más barato vende.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

<p>Quitasones para caballero Bastones-Abanicos Se han recibido las últimas novedades en LA VILLA DE MADRID TIENDAS, 22 y 24 PRECIOS BARATÍSIMOS</p>	<p>EL MEJOR CAFE Moka, Puerto Rico y Caracolillo tostado diariamente Se vende en LA UNIÓN Luis Pérez Martínez Paseo del Príncipe, 25 y Castelar, 4</p>	<p>SOMBREROS DE PAJA Las Únicas casas que venden los últimos modelos a precios baratísimos son las de Sucesor de Rosales y Ulibarri La Veneciana Calle de las Tiendas, núm. 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3</p>	<p>DIANA Baños de mar templados Especiales contra las afecciones REUMÁTICAS y NERVIOSAS Maravillosas curaciones Recomendados por todos los señores médicos.</p>	<p>Camisería EL CAPRICHIO Extenso surtido en camisería, guantería, abanicos, perfumería, sombreros para niños, corbatas y otros muchos artículos propios de la temporada ¡TODO MUY BARATO! Tiendas, 1.</p>
<p>Administración de Loterías n.º 2 PRÍNCIPE, 26 MAS DE 40 PREMIOS MAYORES EN SEIS AÑOS ADMINISTRADOR: BRAULIO MORENO NIETO Se sirven pedidos</p>	<p>BAZAR EL León MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS Calle de las Tiendas, número 6</p>	<p>PROBLEMA RESUELTO Garbanzos finos garantizados, a 1'00, 1'25, 1'50 y 2 pts. kilo. Judías id. id. id., 0'60, 0'70 y 0'90 id. Arroz superior, a 0'60, 0'70 y 0'80 Aceite refinado muy superior 1 peseta litro Quecos y embutidos se reciben semanalmente Especialidad en callos listados diariamente LA ORIENTAL Gervasio Losana, Príncipe, 29.</p>	<p>Gran Hotel Continental ALMERÍA</p>	<p>LA CONSTANCIA Ultramarinos finos de Rafael J. Romero Glorieta de San Pedro, n.º 2 Vino Rioja, Botella 3/4 litro, Pts. 0'75-Galletas surtido especial, kilo, Pts. 2'00.-Salchichón Vich Lomo, id. Pts. 7'00 y 7'50 Jamones, Sobresada, Mortadella, etc.</p>

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Export Bier
Estrella Roja
es la Reina de las Cervezas
No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tónica -
Representante, **Antonio Gómez Mayer**

BODEGAS GALLEGAS
MEDALLAS DE ORO
Santiago 1909 Valencia 1910
Pídanse en todas partes estos excelentes vinos
Vinos finos de mesa
Exportación a las Américas
PEARES-ORENSE (ESPAÑA)
La correspondencia debe dirigirse a
PEDRO ROMERO Y H.ª (Banqueros)
ORENSE

No más purgas
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada
Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarlo en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas
MAXIMA Necesaria para los DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
NOTABIL Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes de las estearinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (ESPAÑA)

FUMADORES
¡HUROL!
EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositarlo en Almería: Dr. Vivas Pérez

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja, 0'50, pts.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**. Tuberculosis, callos crónicos, broquitis y debilidad general.
Frasco, 2'50 pts.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España
En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Cádiz de Vera
Moisés de Sala, En Orense: Pedro Antonio Sánchez.

Pérez y Santos
Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRÍNCIPE, 14.-ALMERÍA.